COLEGIOS PROFESIONALES

El Máster en Ingeniería Industrial brinda un salto cualitativo en la formación ❖ La integración ética de la inteligencia artificial, en el centro del debate actual ❖ La escasez de jóvenes profesionales condiciona el relevo generacional

Profesiones diferentes, un mismo reto: adaptarse al cambio digital

La transformación va más allá de la simple incorporación de recursos. Implica aprovechar las herramientas que ofrece la tecnología, adaptándolas a las necesidades sin perder nunca de vista la calidad del trabajo

Redacción

El salto virtual ha llegado a miles de puestos de trabajo, independientemente del sector. Las nuevas tecnologías han transformado la forma de trabajar, y los colegios profesionales no son ajenos. No todos tienen las mismas necesidades. Un abogado, un médico o un arquitecto utilizan herramientas distintas y se enfrentan a problemas diferentes. Por eso, la transformación digital debe adaptarse a cada profesión.

El cambio va más allá de solo incorporar recursos digitales. Bien lo saben en la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón, que aúna a colectivos muy diversos. Hay profesionales del derecho, la sanidad, la economía, la ingeniería, la arquitectura, la educación o el trabajo social. Todos tienen algo en común: necesitan adaptarse a los cambios sin perder de vista la calidad de su trabajo.

En el ámbito jurídico, buena parte del trabajo pasa por gestionar documentos, consultar expedientes y realizar trámites por internet. La firma electrónica y las comunicaciones telemáticas permiten agilizar estas tareas. La seguridad de la información sigue siendo fundamental.

Los profesionales sanitarios afrontan otros retos. Médicos, enfermeros, farmacéuticos, fisioterapeutas y veterinarios manejan información sensible. Proteger los datos de sus pacientes y utilizar herramientas digitales de forma segura es esencial. Además, la tecnología se ha convertido en parte de su día a día con la utilización de métodos de diagnóstico y tratamiento más avanzados.

Magnific



Las nuevas herramientas digitales han llegado a todas las profesiones.

En arquitectura e ingeniería, los programas de diseño y los modelos digitales facilitan el desarrollo de proyectos. También permiten compartir planos y documentación entre los equipos. Para economistas y profesionales de la contabilidad, las herramientas de análisis de datos ayudan a interpretar cifras y preparar informes.

El trabajo social tiene sus propias necesidades. Las herramientas digitales pueden facilitar la coordinación entre profesionales y el seguimiento de los casos. Eso sí, siempre con especial cuidado en el tratamiento de los datos personales.

Son solo algunos ejemplos de cómo la digitalización ha cambiado los escenarios de trabajo. Cada actividad necesita soluciones concretas y una formación adaptada a su realidad.

Líderes de la transformación

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón lidera esta evolución. Del análisis de las necesidades, por ejemplo, surgió Upro, un programa de Unión Profesional para colegiados de toda España que ofrece itinerarios específicos para capacitar a miles de profesionales en digitalización, inteligencia artificial y ciberseguridad.

La formación es transversal, dado que aunque las necesidades sean distintas, los colegios se enfrentan a problemas comunes como, por ejemplo, la protección de datos. Los profesionales manejan documentación que debe conservarse de forma segura y necesitan sistemas que eviten pérdidas de información y accesos no autorizados.

Compartir experiencias permite encontrar soluciones y aprovechar mejor los recursos. Además, la colaboración entre colegios refuerza su papel como interlocutores ante la Administración. Su conocimiento directo de cada profesión es útil a la hora de plantear propuestas y resolver problemas.

La asociación, que representa a 48 colegios y más de 35.000 profesionales en todo Aragón, favorece ese trabajo conjunto. Su labor consiste también en impulsar iniciativas que ayuden a los distintos colectivos a prepararse para los cambios.

No todas las profesiones necesitan las mismas herramientas ni avanzan al mismo ritmo. Por eso, el reto está en encontrar soluciones útiles para cada una. El objetivo final es claro: facilitar el trabajo de los profesionales y mejorar el servicio que prestan a la sociedad.

Colegiación

Los colegiados pueden aprovechar esta formación continua que ofrece la asociación. En España, colegiarse solo es obligatorio en ciertas profesiones reguladas, como medicina, enfermería, abogacía, arquitectura o farmacia. Para el resto, es mucho más que recomendable. Además de la protección que implica, la colegiación da acceso a formación, representación y asesoramiento, cuestiones de relevancia en un entorno cada vez más competitivo y cambiante.



EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Los colegios profesionales afrontan su transformación

Formación en IA, mentoría para nuevas generaciones y más transparencia marcan la hoja de ruta de unas entidades que quieren reforzar su papel social

Jaime Galindo



Miembros de la junta de la Asociación de Colegios Oficiales y Profesionales de Aragón.

Redacción

Sanitarios, ingenieros, abogados, trabajadores sociales o veterinarios: los profesionales aragoneses no son ajenos a los cambios que vive la sociedad. La incorporación ética de la Inteligencia Artificial a su actividad, el relevo generacional o una mayor transparencia en su día a día se presentan como cuestiones fundamentales en las que las entidades colegiales llevan años trabajando, tanto de forma individual como conjunta a través de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón.

IA y ética profesional

La irrupción de la IA ya no es una hipótesis de futuro, es una realidad cotidiana. Pero usarla con criterio y rigor marca la diferencia entre el intrusismo automatizado y la excelencia profesional y ahí los colegios profesionales tienen mucho que decir.

Así, por ejemplo, entre octubre y noviembre se están desarrollando las I Jornadas de Inteligencia Artificial del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Con esta iniciativa, se quiere mostrar de manera práctica cómo la IA puede incorporarse al ejercicio de la abogacía, pero también evidenciar que elegir la herramienta adecuada y saber utilizarla con rigor continúa siendo un reto para los expertos.

También, el Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ) ha llevado a cabo en mayo de este año una iniciativa, dentro de UPRO, para capacitar a los profesionales en competencias digitales Big Data e IA generativa orientada al diagnóstico y la gestión sanitaria.

Y en el ámbito de la construcción, el Colegio de Arquitectura Técnica de Zaragoza abandera la integración de IA y tecnología BIM en la edificación.

Sin embargo, frente al imparable despliegue técnico, la cuestión clave reside en los límites deontológicos que cada profesión impone a la IA. Por ello, Alfredo Sánchez Rubio, presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón, subraya que aunque la IA ayuda a mejorar el trabajo, «su uso debe respetar la confidencialidad, la seguridad y la calidad del servicio, siendo el profesional quien debe revisar los resultados y asumir la responsabilidad de sus decisiones».

Relevo generacional

Por otro lado, el futuro de las profesiones colegiadas en Aragón requiere superar el reto demográfico e incentivar el arraigo del talento joven en toda la comunidad. La asociación, que ya ha reflexionado en numerosas ocasiones sobre esta cuestión en sus publicaciones, da un paso más y plantea la articulación de itinerarios reales de acompañamiento e incorporación laboral para las nuevas generaciones.

El proceso requiere actuar en tres momentos estratégicos. En primer lugar, la captación en las aulas universitarias y escuelas técnicas para transmitir el valor de la colegiación. En segundo lugar, el acompañamiento mediante programas de mentoría en los que profesionales consolidados guíen a los recién graduados en sus primeros pasos. Por último, la continuidad del tejido profesional ya existente, evitando, por ejemplo, el cierre por jubilación de consultas médicas, despachos, estudios de arquitectura o farmacias viales.

Esta necesidad se enlaza directamente con iniciativas autonómicas como el *Programa de Relevo Generacional de Negocios* impulsado por el Gobierno de Aragón junto a las Cámaras de Comercio. En este sentido, Sánchez-Rubio señala que «los colegios pueden facilitar el encuentro entre profesionales que se acercan a la jubilación y jóvenes que buscan desarrollar su propio proyecto, ayudando a transmitir experiencia y acompañando esa transición» mientras que la Administración «puede contribuir con financiación, incentivos y procedimientos que faciliten el relevo».

Además, destaca el valor vertebrador de este acuerdo recordando que en Aragón «esta necesidad tiene una dimensión territorial: la continuidad de una actividad profesional puede ser decisiva para que un municipio conserve servicios y oportunidades de empleo cualificado».

Modernización y cercanía

Por último, evolucionar como colegios profesionales exige renovar el compromiso y la forma de relacionarse con la sociedad. Y esta modernización se asienta sobre la transformación digital, la transparencia en la gestión y una mayor cercanía con el usuario final.

De esta forma, la digitalización de los procesos, mediante la implantación de la ventanilla única, visados automáticos y la automatización de trámites telemáticos, ha permitido reducir notablemente las cargas administrativas. Sin embargo, el verdadero valor de esta evolución reside en su capacidad para hacer transparente la institución.

En esta línea, Sánchez-Rubio remarca que con esta apertura «la sociedad gana confianza y un conocimiento claro de las garantías que ofrece acudir a un profesional colegiado». Para el presidente del COPA, resulta fundamental que la ciudadanía «sepa qué hacemos, cómo gestionamos nuestros recursos y dónde informarse u orientarse». Esta proximidad posiciona a las corporaciones como un actor clave: «unos colegios abiertos que rinden cuentas están en mejores condiciones de contribuir al debate público y cumplir su función de servicio de cara a la sociedad».



ALFREDO **SÁNCHEZ-RUBIO**
DECANO DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

«Seguimos trabajando por la mejora del turno de oficio»

El ReICAZ apuesta por la formación constante y la actualización continuada

Jaime Galindo



R. M.

—¿Cuáles son las principales cuestiones que preocupan actualmente al Colegio de Abogados de Zaragoza?

—Los retos de la abogacía no son muy distintos de los que afronta la ciudadanía en general. Materias tan sensibles como la extranjería, la vivienda o las relaciones familiares están experimentando numerosos cambios y son motivo de preocupación constante para el colegio. Por eso, trabajamos para mantenernos actualizados mediante la formación continua y la actividad de nuestras secciones especializadas, donde los profesionales analizan estas cuestiones y comparten conocimientos. Nuestro objetivo es estar a la vanguardia para ofrecer el mejor asesoramiento posible a los ciudadanos.

— ¿Cuál es la situación actual los abogados del turno de oficio en Zaragoza y qué mejoras considera necesarias?

—Una de nuestras reivindicaciones históricas es la mejora de las condiciones y, especialmente, de las compensaciones económicas del turno de oficio. Estas retribuciones han sido tradicionalmente bajas en comparación con los precios de mercado y el coste de vida. Aunque recientemente se han incrementado, todavía estamos lejos de lo que consideramos una remuneración justa por las funciones que desempeñan estos profesionales. Se han producido avances, pero queda camino por recorrer.

Otra de nuestras preocupaciones es el descenso de abogados y abogadas jóvenes que se incorporan al turno de oficio. La adscripción es voluntaria, pero la reducción de profesionales ha sido tan acusada que en determinados servicios se está recurriendo incluso a la obligatoriedad. En Aragón queremos evitar esa situación y estamos estudiando, junto con la Dirección General de Justicia del Gobierno de Aragón, medidas que incentiven la participación de las nuevas generaciones.

— La defensa de los derechos de los ciudadanos cobra especial relevancia ante situaciones complejas, como los procesos de regularización de extranjeros o las crisis migratorias en Ceuta. ¿Qué papel han desempeñado los letrados del ReICAZ en estos ámbitos?

—Los profesionales de nuestro colegio mantienen una formación constante para estar actualizados y responder a las necesidades que plantea cada momento. Para ello contamos con cursos, secciones especializadas, comisiones y distintos servicios colegiales.

En cuanto a la situación concreta de Ceuta, nuestra participación se ha canalizado a través de la representación que tenemos en el Consejo General de la Abogacía Española. Desde allí hemos mantenido reuniones con la decana del Colegio de Abogados de Ceuta y conocemos el enorme esfuerzo que han tenido que realizar sus profesionales para responder a una carga de trabajo especialmente intensa.

Desde el ReICAZ queremos trasladarles todo nuestro cariño y apoyo, además de reconocer su esfuerzo y vocación de servicio. También consideramos imprescindible reivindicar que la Administración esté a la altura de ese compromiso y proporcione los recursos necesarios para garantizar una asistencia jurídica adecuada.

— El ReICAZ cuenta con numerosas secciones especializadas y continúa reforzando nuevas áreas de trabajo. ¿Qué papel desempeñan estas secciones y qué novedades destacaría?

—Las secciones son el auténtico músculo de los colegios profesionales. Tradicionalmente, han estado vinculadas a las diferentes ramas jurisdiccionales, pero en los últimos años hemos ido incorporando otras áreas que responden a las nuevas necesidades de la profesión.

Por ejemplo, la antigua sección de Nuevas Tecnologías se ha renovado como sección de Derecho Digital. También contamos con una sección transversal muy importante, la de Desarrollo Profesional, que aborda cuestiones como el márquetin, la organización de los despachos, la gestión del estrés o la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

—¿Qué consejos daría a quienes comienzan su trayectoria profesional y qué valores considera imprescindibles para ejercer la abogacía?

—Un abogado necesita, ante todo, una sólida formación jurídica. Esos conocimientos se adquieren durante el grado universitario y posteriormente se desarrollan desde una perspectiva más práctica a través del máster profesionalizante. Pero la formación no termina ahí, sino que debe mantenerse durante toda la vida profesional

Junto a los conocimientos jurídicos, considero fundamentales las llamadas habilidades blandas o *soft skills*. En un momento en el que herramientas como la inteligencia artificial permiten realizar determinadas tareas con mucha rapidez, resulta todavía más importante cultivar capacidades como la empatía, la comunicación oral, la defensa de los asuntos en sala o la habilidad para definir una estrategia junto al cliente.

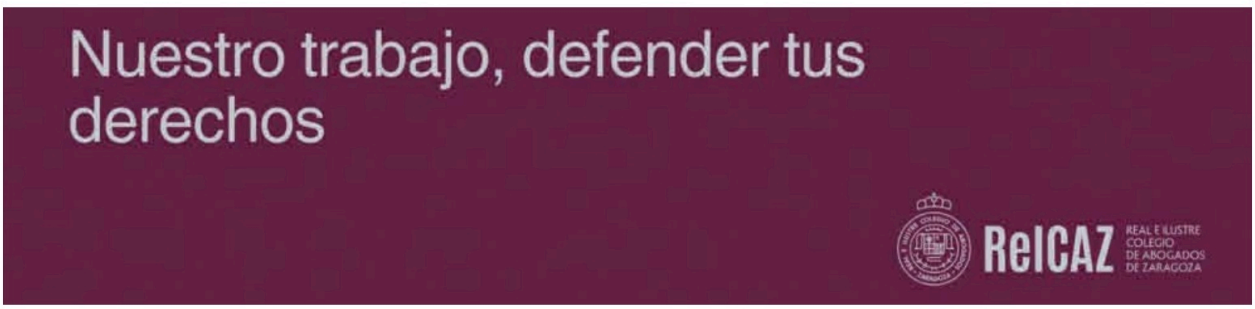
Estas competencias pueden llegar a ser tan importantes como los propios conocimientos jurídicos. Por eso, mi consejo para los nuevos abogados y abogadas sería que se preocupen por seguir aprendiendo y actualizándose, pero que también desarrollen esas habilidades personales.

—¿Cómo imagina el futuro del ReICAZ y cuáles son los principales objetivos que se ha marcado para los próximos años?

—Me gustaría que el colegio siguiera siendo un punto de encuentro cercano y participativo, abierto a las inquietudes y necesidades de todos los colegiados

Queremos acompañar a los abogados y abogadas jóvenes desde sus primeros pasos, facilitando su incorporación al ejercicio profesional. Al mismo tiempo, debemos prestar atención al envejecimiento de la profesión y a la situación de los compañeros más veteranos que se acercan a la jubilación.

En definitiva, queremos seguir siendo un colegio útil para la profesión y para la ciudadanía. Eso implica acompañar a los más jóvenes, ofrecer formación continua a todos los colegiados y defender los intereses de quienes llevan décadas ejerciendo. Nuestro compromiso es estar presentes en cada etapa de la vida profesional de los abogados y abogadas.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y FUTURO PROFESIONAL

La importancia de estudiar el Máster en Ingeniería Industrial

La formación de este máster aporta las competencias multidisciplinares que más demandan las empresas

Servicio especial

Redacción



Alumnos del Máster en Ingeniería Industrial en un acto del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.

Si estás acabando un grado en Ingeniería de la rama industrial, tienes una decisión por delante: ¿empiezo a trabajar o hago el máster? En Aragón, con una industria tan potente como la del automóvil, la logística o la energía, los ingenieros industriales son muy demandados. Antes de elegir, conviene saber qué te abre cada camino.

¿Sabes cuál es la diferencia entre competencias y atribuciones profesionales? Las competencias son lo que aprendes en la universidad. Las atribuciones son lo que la ley te permite firmar y asumir como responsable, y las marcan las leyes y decretos de cada profesión, no los planes de estudio.

Tras estudiar el grado y hacer el Máster en Ingeniería Industrial, te conviertes en ingeniero industrial y, entonces, ya tiene atribuciones plenas y conjuntas en mecánica, eléctrica, química y economía industrial, sin límites cuantitativos. Es más, el Tribunal Supremo insiste: en un proyecto complejo y multidisciplinar, la suma de varios técnicos de distintas especialidades no equivale a un ingeniero industrial.

¿Qué te da el máster?

El ingeniero industrial es el profesional de ingeniería más multidisciplinar: tiene atribuciones en todas las especialidades de la industria y cuenta con las competencias y la capacidad para dirigir organizaciones, liderar proyectos de I+D+i y asumir la gestión económica y la estrategia. Tiene una visión global de cualquier proceso empresarial.

Y ahí está la clave del máster. Además de las atribuciones para firmar proyectos de todas las especialidades, adquieres competencias directivas que te permiten conocer y tener la visión de todos los procesos, y que tanto valoran las empresas a la hora de contratar. De hecho, el máster cubre de forma obligatoria en torno al 86 % de los ámbitos técnicos, frente al 59 % del Grado. Es una ampliación cualitativa, no solo de cantidad: pasas de dirigir actividades dentro de un proyecto a dirigir proyectos y organizaciones de forma integrada. Y para plazas públicas de ingeniero industrial se exige este máster tras un grado.

La conclusión es sencilla: si te ves liderando equipos y firmando proyectos de gran alcance, estudia el máster: es el paso que completa tu formación y te abre la puerta a más responsabilidad. No es cuestión de mejor o peor, sino de elegir con información el futuro que quieres. Piensa dónde quieres estar dentro de diez años y decide desde ahí. Y desde el Colegio Oficial de Ingenieros industriales de Aragón y La Rioja te orientaremos.

